

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE
**Aprobación de la modificación del Fondo Común de Inversión TERRAZAS DEL VOLCÁN
FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **VALIANT ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de *declaración jurada*, que el texto de la Adenda al Reglamento de Gestión del fondo común de inversión **TERRAZAS DEL VOLCÁN FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO** (en adelante, el "Fondo") aprobado mediante Resolución N° RESFC-2024-22742-APN-DIR#CNV de fecha 18 de junio de 2024, publicado en la *Autopista de la Información Financiera* a través del acceso "*Reglamento de Gestión*", se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda y el Texto Ordenado del Reglamento de Gestión del Fondo se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad y/o de la sociedad depositaria.

Atentamente.

Por: **VALIANT ASSET MANAGEMENT
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**
Nombre: **Ezequiel Asensio**
Carácter: **Apoderado**